



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024 EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Dirección General de Políticas Agrarias

25/01/2024

Acciones de políticas programadas para el 2024

El MIDAGRI como conductor de la Política de Seguridad Alimentaria ha priorizado las siguientes actividades coordinación con la COMSAN:

Evaluar la declaración de emergencia alimentaria debido a la presencia del FEN global.

- Los sectores sugirieron que la COMSAN evalúe esta declaración de emergencia.
- En febrero se tendrá la sesión de la COMSAN

Actualización del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- A corto plazo hasta la aprobación de la Política.
- Se cuenta con el apoyo de PMA

Elaboración de Lineamientos para reducir y prevenir pérdidas y desperdicios de alimentos.

- Se elabora en el marco de la Ley 30988
- Se cuenta con una propuesta y se inicia la socialización.

Reglamentación de la Ley N° 31477, Ley de recuperación de alimentos

- Se cuenta con una propuesta en socialización.
- Se elaborará Informe AIR Ex-ante.

Acciones de políticas programadas para el 2024

Formulación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Se da inicio a la elaboración del entregable 2.
- Se trabaja de manera participativa y descentralizada.

Fortalecimiento de la institucionalidad de la seguridad alimentaria.

- En el marco de la Agenda temprana se elaborará un informe de AIR Ex-ante.
- Se identificará la mejor alternativa.

Fortalecimiento de la COMSAN.

- Se propondrá actualización de funciones y miembros de este colegiado.

Diseño del Observatorio de seguridad alimentaria y nutricional

- Se diseñará el Observatorio, en el marco de la implementación del reglamento de la Ley 31315, próximo a publicarse.

GRACIAS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



midagriperu



midagriperu



@midagriperu